

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: <a href="http://www.santuario-risaralda.gov.co">www.santuario-risaralda.gov.co</a> Correo institucional: <a href="mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co">alcaldia@santuario-risaralda.gov.co</a> Notificación Judicial: <a href="mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co">notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co</a> CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
	Página 1 de 1		

Santuario Risaralda, 21 de marzo de 2023.

## INVITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL

Compos

Miércoles, 22 de marzo · 15:00 – 16:00

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/cow-ashr-kfr>

Cordial saludo,

Mediante la presente se hace extensiva la invitación a reunión **CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL**, a realizarse de manera virtual, esperamos contar con su participación activa, ya que la institución que usted representa es un actor importante para el desarrollo de esta actividad.

El orden del día se socializará durante la semana.

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación acta anterior
4. Instalación a cargo del alcalde
5. Socialización oferta institucional
6. Socialización cronograma 2023 y plan de acción sujeto a cambios
7. Propositiones, varios
8. Decisiones
9. Compromisos
10. Cierre

De ante mano agradecemos su asistencia y puntualidad.

Atentamente,

*José Ignacio Ojeda*

**JOSÉ IGNACIO OJEDA MONTOYA**

Secretario de Gobierno

Correo Electrónico: [gobierno@santuario-risaralda.gov.co](mailto:gobierno@santuario-risaralda.gov.co)



	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 - 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

<b>ACTA REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL No. 001</b>	<b>FECHA</b> 22/03/2023	<b>HORA DE INICIO</b> 3:11 PM	<b>HORA DE FINALIZACION</b> 12:10 PM
<b>LUGAR DE REUNIÓN:</b>  VIRTUAL  <a href="https://meet.google.com/cow-ashr-kfr">https://meet.google.com/cow-ashr-kfr</a>	<b>TEMA A TRATAR:</b> Instalación Consejo de política social 2023 Aprobación plan de acción Aprobación de cronograma 2023		<b>RESPONSABLE:</b> ADRIÁN BEDOYA CANO ALCALDE MUNICIPAL

ORDEN DEL DIA	
1	Llamado a lista y verificación del quorum
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Instalación a cargo del señor alcalde o delegado
4	Socialización oferta institucional
5	Socialización cronograma y plan de acción 2023
6	Proposiciones y varios
7	Decisiones
8	Compromisos
9	Cierre

ASISTENTES			
No.	NOMBRES - APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
1	REGISTADOS EN LISTA DE ASISTENTES	REGISTADOS EN LISTA DE ASISTENTES	REGISTADOS EN LISTA DE ASISTENTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Siendo las 3:11 p.m. del día 22 de marzo del año 2023 mediante reunión virtual, se llevó a cabo la primera sesión de consejo de política social:</p> <p><b>1. Llamado a lista y verificación del quórum:</b></p> <p>El señor secretario de gobierno José Ignacio Ojeda agradece a todos por su participación e inicia el llamado a lista:</p> <p>Miembros permanentes sector público</p> <p>Alcalde municipal Adrián Bedoya Cano- presente          Secretario de gobierno José Ignacio Ojeda-presente          Secretaria de planeación Manuela Giraldo-presente          Dirección local de salud Yenifer Ochoa- presente</p>

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

Comisaría de familia- Edgar Augusto Díaz - presente  
 Técnico programas sociales Adriana Rendón- presente  
 Técnico de cultura deporte y recreación Jonathan Ospina- presente  
 Policía Nacional -Comandante (E)- Subteniente López -presente  
 Coordinación zonal Bienestar Familiar-Claudia Ospina- Presente  
 Enlace municipal programas familias en acción- Jessica Gallego presente  
 Representante SENA - Ausente  
 Representante DPS – Ausente  
 Hospital San Vicente de Paul- Beatriz Eugenia Echeverri C - Norma Constanza Laiseca Presente  
 Personería municipal Daniela Osorio- Ausente

Miembros permanentes entidades privadas o por representación

Representante juntas de acción comunal-Carlos Bedoya - Presente  
 Delegado mesa municipal de víctimas- Gloria Milena O- presente  
 Delegado instancias de juventud de municipio-Jhon Mario Osorio  
 Delegado Consejo comunitario de mujeres- Lidia Grisales- presente  
 Delegado mesa de participación niños niñas y adolescentes- Ausente  
 Personeros estudiantiles- Ausente  
 Delegado de la comunidad indígena- Ausente

Invitados permanentes

Operadores ICBF Juan Felipe Otalora- presente  
 Secretario de hacienda- ausente  
 Representante concejo municipal-Diana Milena Marín- presente  
 Representante de la sociedad civil organizada-Ausente  
 Representante sector productivo- ausente  
 Representante comité de libertad religiosa-Cristian Rangel- Ausente  
 Representante cuerpo de bomberos- Carlos Humberto Montoya-Ausente  
 Representante defensa civil-Ausente  
 Representante Cruz roja- Leonel Granada-Ausente  
 Representante Club de la salud-Ausente  
 Representante UMATA MPAL Diego Sánchez- presente  
 Representante Empresa de Servicios públicos- presente  
 Policía de infancia y adolescencia – Representado por ST López  
 Enlace de educación superior y turismo- Franczy Cruz- Presente  
 Contratista Lina Marcela Restrepo Ospina- Presente

Se revisa el quorum y se recuerda a los delegados enviar el documento de delegación para otorgarles voz y voto en la reunión.

**2. Lectura y aprobación del orden del día:**

El señor secretario de gobierno da lectura al orden del día poniéndolo en consideración, el cual es aprobado por unanimidad

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

### 3. Instalación por parte del señor alcalde:

El señor alcalde Adrián Bedoya da la bienvenida y agradece la asistencia, compromiso y apoyo permanente de todas las instituciones y entidades reunidas el día de hoy. Menciona la importancia de este tipo de comités y hace énfasis en la voluntad de trabajo comunitario desde la administración municipal.

Expresa lo importante que es para él las diferentes ofertas institucionales, para así mancomunadamente participar en la ejecución del plan de acción del consejo de política social.

Se da por instalado este primer consejo de política social del año 2023.

### 4. Socialización oferta institucional

Se da inicio con el Instituto colombiano de Bienestar familiar, donde la doctora Claudia socializa la inversión para el municipio de Santuario para el año 2023 ya inició con la atención a las modalidades de primera infancia, se cuenta con el Hogar Infantil Santuario con 110 cupos, se tiene desarrollo infantil en medio familiar la cual es una modalidad que atiende zonas rurales dispersas, dependiendo de la concentración de la población en casa una de las veredas con 273 cupos. Ambas modalidades atienden niños y niñas hasta los 5 años y mujeres en periodo de gestación.

Cuentan con 7 hogares comunitarios cada uno con 10 niños y niñas. Donde toda la contratación se realizó hasta el 31 de octubre, donde al inicio del mes de octubre se sabrá si se hará una adición o un nuevo contrato; dependiendo de la disponibilidad de recursos.

A partir del mes de mayo o junio se tendrán tres modalidades más de atención a niños y niñas entre los 6 y los 13 años, también para adolescentes entre 14 y 18 y para jóvenes hasta los 28 años, los cuales son generación explora el cual cuenta con 100 cupos, otra es explora rural con 50 cupos, además de generaciones sacúdete para 90 adolescentes.

PROGRAMACIÓN 2023 MUNICIPIO DE SANTUARIO					
Código	Nombre	Unidades	Cupos	Usuarios	Meta Financiera
C-4102-1500-18-0-4102001-02-161-3	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	110	110	378.659.600
C-4102-1500-18-0-4102001-02-161-12	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	7	173	173	387.207.043
C-4102-1500-18-0-4102001-02-161-13	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	4	100	100	227.897.400
C-4102-1500-18-0-4102002-02-162-2	HCB COMUNITARIO	7	70	70	185.596.005
C-4102-1500-20-0-4102045-02-152-1	GENERACIÓN EXPLORA	1	100	100	73.197.700
C-4102-1500-20-0-4102045-02-152-2	GENERACIÓN EXPLORA RURAL		50	50	36.598.850
C-4102-1500-21-0-41020450-02-21-253-1	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)		90	90	76.942.800

[C:\Users\Lina Restrepo\Downloads\SANTUARIO 2023 \(1\).pdf](C:\Users\Lina Restrepo\Downloads\SANTUARIO 2023 (1).pdf)

Proyectó: Lina Marcela Restrepo Ospina- Contratista  
 Revisó: José Ignacio Ojeda Montoya – Secretario de Gobierno



	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

Hospital San Vicente de Paúl, representado por la Jefe Norma; empieza presentando a la institución como un hospital de primer nivel de complejidad, con todos los servicios como hospitalización, urgencias, sala de partos, consulta externa, odontología y psicología. Dentro del modelo de atención tienen propuesto para el 2023 continúan con las rutas de promoción y mantenimiento de la salud, ruta de riesgo cardiovascular, se está implementando la ruta de salud mental con apoyo del hospital mental y a través del comité de salud mental, con un plan actualizado para la vigencia, como meta para este año implementar la ruta dorada, la cual tiene como principio la detección temprana de cáncer en menores de 18 años. Dentro de los servicios de primer nivel en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud se tiene vacunación, con actividades a través de la unidad móvil con jornadas extramurales. Se asiste una vez por mes al puesto de salud del corregimiento de Peralonso, en la modalidad de jornadas de salud, promoción, consulta médica general, odontología, vacunación.

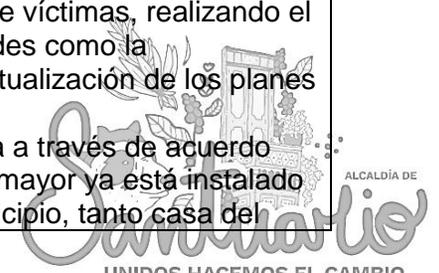
Mediante convenio se tiene la oferta de educación en fisioterapia, además de psicología. Se cuenta con las rutas de la resolución 3280 del 2018, de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez y vejez. Se está haciendo tamización en cáncer de cérvix y VPH, se ofertan métodos de planificación familiar de corta y larga duración como por ejemplo implante subdérmico con inserción y retiro, dispositivo intrauterino y los otros métodos tradicionales. Reitera que la meta establecida es implementar la ruta dorada, la cual es una ruta que de acuerdo a una directriz de gerencia que todo el personal asistencial; médicos, odontólogos, enfermeros y auxiliares se formen asistencia oncológica, aproximadamente para el mes de junio o julio empezar a hacer los tamizajes. Se espera que en el municipio la captación se baja, pero que a través de la ruta dorada se logre encontrar este tipo de patologías que en este caso el cáncer en primera infancia, infancia y adolescencia permitiendo tener mejor calidad y expectativa de vida.

El enlace municipal de educación superior Francy Cruz, inicia su presentación socializando la gran acogida por parte de la comunidad para los cursos complementarios del SENA. Se tiene una cobertura actual de 219 personas distribuidas en 8 programas. Habla sobre el subsidio de transporte a 24 estudiantes universitarios para desplazarse a la ciudad de Pereira para estudiar tiempo completo. En el momento se está tramitando el convenio con la Escuela de Administración pública ESAP, para abrir en el municipio la oferta de Administración pública. Se espera cada 3 meses iniciar oferta complementaria con el SENA.

El DPS no tiene representación en esta sesión así que no queda la claridad de los programas ofrecidos por el gobierno nacional en esta vigencia. A medida que se tenga la información se estará socializando a la comunidad en general.

Desde la alcaldía municipal, en la parte social inicia socializando el trabajo adelantado desde la política pública de víctimas a través del cumplimiento del plan de acción territorial (PAT), buscando brindar todas las garantías a la mesa municipal de víctimas, realizando el acompañamiento en su primer ejecutivo y plenario y otras actividades como la conmemoración del día nacional de la memoria y la solidaridad; actualización de los planes y programas para la atención, intensificación de la caracterización.

Respecto a la política pública de adulto mayor la cual fue aprobada a través de acuerdo municipal, haciéndole seguimiento respectivo. El comité de adulto mayor ya está instalado y activo, se cuenta con convenio vigente con los dos CBA del municipio, tanto casa del





Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda  
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101  
NIT: 891480034-1  
Sitio web: [www.santuario-risaralda.gov.co](http://www.santuario-risaralda.gov.co)  
Correo institucional: [alcaldia@santuario-risaralda.gov.co](mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co)  
Notificación Judicial: [notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co](mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co)  
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código	F-U-OFC-20
Versión	2.0
Aprobado	29/09/2020
Página 8 de 8	

pobre como asilo de ancianos donde se están atendiendo alrededor de 60 adultos mayores en ambos centros de bienestar. Se está trabajando en la apertura nuevamente del centro vida, donde se atienden 80 adultos mayores, ya se determinó el presupuesto y se está avanzando en la etapa precontractual.

La técnica administrativa Adriana habla sobre el programa Colombia Mayor, el cual es un programa del departamento de prosperidad social, el cual se maneja desde la secretaría de gobierno. Se maneja todo el tema de inscripciones, donde el municipio aproximadamente cuenta con 755 beneficiarios, cupos que han sido previamente asignados. Alrededor de 460 personas adultas mayores se encuentran en listado potencial beneficiario. Recuerda cuales son las condiciones para ingresar al programa: mujeres a partir de los 54 años, hombres mayores de 59 años; agrupaciones del SISBEN 4 (letra A hasta el 5, Letra B hasta el 7 y letra C hasta 1). Se debe cumplir con el reporte de novedades, para actualizar los beneficiarios y desvincular a los fallecidos. Se han realizado los pagos de enero y febrero y se cuenta con plazo hasta el fin de marzo inicios de abril para el pago del mes en curso. La demora en los pagos al inicio del año es basada en la consecución del operador de pago, pero al parecer se va a continuar mediante los puntos de Apostar. Aclara que las personas que hayan ingresado durante el SISBEN 3 con los puntajes anteriores no tienen ningún problema, se les respeta ese puntaje.

Frente al grupo poblacional de niños, niñas y adolescentes el municipio cuenta con la mesa técnica activa, la cual tuvo su primera sesión, articulando acciones para desarrollar durante la vigencia 2023. Se tiene la meta de actualizar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia al igual el seguimiento e implementación de la ruta integral de atención RIA de primera infancia, a la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes y demás instancias.

Respecto al programa de alimentación escolar, ya se está desarrollando desde las instituciones educativas. El municipio ya envió la documentación requerida para empezar a participar en la bolsa común del departamento, donde el municipio aporta una parte del recurso para fortalecer el programa de alimentación escolar, donde el comité regulador ya se encuentra activo e instalado.

Frente al tema de niños, niñas y adolescentes ya se encuentra en funcionamiento el grupo interdisciplinario de la comisaría de familia, para el restablecimiento de derechos y el cuidado de las familias.

Desde la dirección de cultura, deporte y recreación se cuenta con toda la oferta disponible, con todos los instructores contratados en las diferentes disciplinas como fútbol, fútbol de salón, atletismo, lucha, voleibol, baloncesto y lucha Sambo. En el tema cultural contamos con la oferta institucional de música, artes plásticas y danza. Además de las articulaciones y acompañamientos institucionales que requiera la comunidad.

Se le da paso al rector de la institución educativa, Instituto Santuario, el señor Mauricio Tamayo, el cual socializa la oferta de la institución hablando de la oportunidad de matrícula, ya que han tenido varios retiros a nivel institucional. Menciona la articulación establecida con la Fundación tecnológica Minuto de Dios, con los estudiantes de grado décimo de la sede Peralonso hay 7 estudiantes que van a iniciar un técnico en comercio virtual, igual que 5 estudiantes de la sede principal. Siendo esto muy buenas noticias ya que nuestros estudiantes recibirán junto a su diploma de bachiller una certificación técnica la cual les abre mayor campo de acción para la búsqueda de trabajo y como base para una formación profesional.

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: <a href="http://www.santuario-risaralda.gov.co">www.santuario-risaralda.gov.co</a> Correo institucional: <a href="mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co">alcaldia@santuario-risaralda.gov.co</a> Notificación Judicial: <a href="mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co">notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co</a> CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
	Página 8 de 8		

Referente al PAE, ya se encuentra funcionando en la institución y se presentó una novedad en la sede Marco Fidel Suárez, pero gracias al acompañamiento de la administración municipal y la secretaría de educación se solucionaron las necesidades. Ya es oficializar para que nuevamente puedan ser ofrecidas en el restaurante la ración preparada en sitio.

Adriana Rendón comenta que el 16 de marzo la gobernación de Risaralda envió unos representantes para que le informaran a los padres de familia, docentes, coordinadores, alcaldía, técnico en salud el inicio del PAE para este año, donde ya se inició en el municipio y de un total de 1725 niños matriculados de todas las instituciones educativas la cobertura es el 71%. Reitera la importancia de la conformación de la bolsa común y que las escuelas se reúnan internamente desde sus comités PAE, realicen la focalización y envíen la información a la gobernación. Menciona que en años anteriores se desarrollaban unos comités operativos desde la administración las cuales no se van a requerir más, pero sí participar de las convocatorias generadas desde la gobernación. Y así desde la administración municipal y departamental, trabajar mancomunadamente para que el municipio amplíe su cobertura y más niños y niñas sigan gozando de este complemento alimenticio.

El secretario habla agradece la asistencia de la institución educativa Instituto Santuario y aclara que el municipio cuenta con la Institución educativa María Auxiliadora, IE La Marina, centro educativo El Tambo, también están en funcionamiento el centro educativo Nuestra Señora del Rosario en Peralonso y la educación a través del bachillerato en bienestar rural que funciona en cuatro sedes, atendiendo un grupo importante de jóvenes rurales, el sabatino en el María Auxiliadora y la nocturna en el Instituto Santuario.

Yenifer Ochoa, directora local de salud; habla sobre el fortalecimiento del equipo de trabajo en salud pública durante el 2023, dos enfermeras profesionales, una auxiliar y una psicóloga; además se cuenta con el apoyo de un personal de fisioterapia mediante un convenio con el hospital San Vicente de Paúl para tratar algunos temas de discapacidad. Se cuenta con disponibilidad para todo lo referente a aseguramiento, apoyo con las portabilidades y traslados. Se trabaja con población migrante haciendo las gestiones de los PEP y RUVS. Se cuenta con el comité de salud mental, desde el cual se realizan actividades de escuelas saludables, realizando encuentros con la población escolar; SPA dando a conocer las rutas de atención. Se trabaja también con el comité de discapacidad el cual trabaja los encuentros RBC mensuales, buscando que sean más asequibles para toda la comunidad.

Jornadas de inclusión los cuales van a ser dos uno rural y el otro urbano.

Se tiene la propuesta para el plan de intervenciones colectivas, PIC; se hace el convenio con el Hospital San Vicente de Paúl donde se abordarán los temas más relevantes en salud pública municipal, se espera a partir del mes de abril.

Veedurías en salud, con el comité de participación comunitaria, el cual debe ser actualizado. Se cuenta con la mesa PRASS y la mesa de vacunación las cuales son estrategias como resultado de la pandemia, donde se deben hacer convocatorias mensuales, las cuales desprenden actividades enfocadas en vacunación y demás.

El comité de plaguicidas, desprende el acompañamiento a las instituciones y el programa Campo limpio para realizar las jornadas de recolección de envases de agroquímicos y jornadas de recolección de inservibles. Socialización y pedagogía sobre la importancia de tener ARL y manejo de violencias en la mujer en la zona rural. Por último, se tiene el comité de vigilancia epidemiológica.

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: <a href="http://www.santuario-risaralda.gov.co">www.santuario-risaralda.gov.co</a> Correo institucional: <a href="mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co">alcaldia@santuario-risaralda.gov.co</a> Notificación Judicial: <a href="mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co">notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co</a> CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

El secretario Ignacio habla sobre el enlace de juventud municipal, el cual trabaja los temas de escuela de liderazgo, campamentos juveniles y apoyo al consejo municipal de juventud, además a la conformación de la plataforma de juventudes.

El intendente López, menciona como oferta institucional el velar por la seguridad del municipio, se están realizando campañas contra el hurto a celulares, además de los acompañamientos requeridos a todas las instituciones. Habla sobre una intervención en conjunto con la personería municipal a la Institución María Auxiliadora, prevención del consumo, etc.

El secretario menciona la convocatoria para la activación y conformación del nuevo consejo comunitario de mujeres, donde exalta el liderazgo de las mujeres rurales y le da un saludo a la representante Lidia Grisales del Rosal, la cual siempre está presente en este tipo de espacios, generando el compromiso a instalar nuevamente las sesiones del comunitario de mujeres.

El señor Carlos Bedoya representante de las juntas de acción comunal hace un informe sobre la tarea de recuperación de las juntas de acción comunal. Menciona la importancia del nombramiento de estas ya que viene un programa de concesiones de agua con la CARDER. El proceso se tiene adelantado a través de la secretaria de gobierno la cual es la encargada de inspección, control y vigilancia de las juntas de todo el departamento. El pasado 17 de marzo se autorizó la elección de las juntas faltantes y dieron un plazo de dos meses para ejecutar las elecciones y darles legalidad a estos sectores. Entre estas se encuentran: Oro Fino, Playa Rica, Alto Cedral, La Española, Limones, La Bamba, San Gabriel, La Palma de Cundina, Cristalina, Alto y Bajo Barcinal. Se está generando un plan de recuperación y de mejoramiento para así darle toda la formalidad a las juntas de acción comunal que existen con personería jurídica las cuales son 43 y se tienen 32 activas en el momento.

Agradece a la policía por el acompañamiento a las diferentes reuniones rurales. Además, agradece al hospital SVP, ya que mensualmente están haciendo una asamblea con miembros de cada junta para mantener informados sobre todo lo referente al sistema de salud. Realza la labor realizada por los funcionarios del hospital.

Agradece al secretario de gobierno, al alcalde y demás instituciones que socializan la oferta en el municipio.

El alcalde habla sobre los avances frente al seguro estudiantil.

Reitera la importancia de las ofertas deportivas y culturales ya que son alternativa al manejo del tiempo libre. Exaltando el excelente desempeño tanto departamental como nacional de algunos jóvenes santuareños en áreas como lucha y fútbol.

Resalta la excelente labor de la gerente del hospital Beatriz Echeverri, generando espacios como esta semana una jornada de mamografías en el municipio, además de traer una gran cantidad de profesionales en diferentes áreas, siendo esto una gran labor social ya que da acceso, reduce tiempos y costos.

Yenifer menciona que por medio de la gestión del hospital se contará con psiquiatra cada 15 días en el municipio. Siendo esto un gran logro, ya que es el resultado de una prueba piloto, beneficiando al municipio. Además, Santuario requiere este tipo de atenciones.

Habla sobre la certificación de discapacidad, donde en la primera jornada el departamento asignó 60 cupos y hasta el momento por la gestión realizada se han realizado 120.

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: www.santuario-risaralda.gov.co Correo institucional: alcaldia@santuario-risaralda.gov.co Notificación Judicial: notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

## 5. Socialización cronograma y aprobación plan de acción 2023

El cronograma propuesto para el año en curso es el siguiente:

- Sesión 1. Marzo 22 (Instalación y aprobación plan de acción 2023)
- Sesión 2. Junio 20 (Seguimiento comités)
- Sesión 3. Septiembre 29 (seguimiento comités)
- Sesión 4. Noviembre 17 (Evaluación plan de acción 2023)

Se pone en consideración y el cronograma es aprobado por unanimidad  
 De igual manera se socializa el plan de acción el cual es puesto en consideración y es aprobado por unanimidad

[PLAN DE ACCIÓN CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL 2023 APROBADO.pdf](#)

## 6. Propositiones y varios

No hay proposiciones y varios

## 7. Decisiones

Se aprueba el cronograma y plan de acción para el año en curso

## 8. Compromisos

Se adjunta cuadro de compromisos

## 9. Cierre

Habiendo agotado el orden del día, el señor alcalde realiza el cierre de la reunión mencionando la importancia de este comité y la oferta institucional, conocer los temas sociales desarrollados en el municipio, el conocer como cada institución trabaja por el bienestar de los santuareños. Es importante socializar todas las funciones y la labor de cada uno de los que hacen parte de ese consejo, termina expresando la gratitud por todo el trabajo y esfuerzo que todos desarrollan.

No habiendo más temas que tratar se da por terminada la reunión siendo las 4:22 pm.

COMPROMISOS		
ASUNTO	RESPONSABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Enviar el plan de acción a cada miembro del consejo de política social	Apoyo secretaría de gobierno	Inmediato
Enviar la oferta institucional por escrito	ICBF	Inmediato

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: <a href="http://www.santuario-risaralda.gov.co">www.santuario-risaralda.gov.co</a> Correo institucional: <a href="mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co">alcaldia@santuario-risaralda.gov.co</a> Notificación Judicial: <a href="mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co">notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co</a> CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
	Página 8 de 8		

## 1. Listado. de asistencia

1	Marca temporal	Nombre completo	Tipo	Documento	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electronico
2	22/03/2023 15:18:27	YENIFER ANDREA OCHOA GUARIN	CC	1090148908	ALCALDIA	DLS	3225132030	DLS@SANTUARIO-RISARALDA.GOV.CO
3	22/03/2023 15:19:09	Diego Fernando Sánchez Bedoya	CC	16232300	Alcaldía Municipal-Umat	Técnico Operativo Agropecuari	313-6502780	agro@santuario-risaralda.gov.co
4	22/03/2023 15:19:18	David Alejandro Bojorge Rojas	CC	1151949635	Secretaria de Gobierno -	Inspector de Policía Urbano	3167585909	inspolicia@santuario-risaralda.gov.co
5	22/03/2023 15:19:39	Yessica Gallego	CC	1090149298	Sec. Gobierno	Enlace Familias en Accion	3219478899	pfasantuario@gmail.com
6	22/03/2023 15:21:00	Luz Adriana Rendón Marín	CC	25195555	Alcaldía/ Secretaria de G	Técnica Adm	3148045988	programas_sociales@santuario-risaralda.gov.co
7	22/03/2023 15:45:08	Jhon Dario Lopez Duque	CC	75104239	Policia Nacional	Subcomandante de estacion	3108340346	Jhon.lopez4239@correo.policia.gov.co
8	22/03/2023 15:52:41	lina marcela restrepo ospina	CC	53058726	Alcaldía municipal	Apoyo comités poblacionales	3222128070	linarestrepo.ceres@gmail.com
9	22/03/2023 15:59:31	EDGAR AUGUSTO DIAZ MONTOYA.	CC	7563004	SECRETARIA DE GOBI	COMISARIO DE FAMILIA.	6063687185	comisariadefamilia@santuario-risaralda.gov.co
10	22/03/2023 15:59:34	Francy Yuliana Cruz Pulgarín	CC	1090148607	Alcaldia municipal	Enlace municipal de educación	3147086415	educacionsuperiorsantuario@gmail.com
11	22/03/2023 16:00:25	Norma Constanza Laiseca Lebro	CC	55164219	ESE Hospital San Vicent	Coordinadora de Calidad	3216361753	enfermerajefe@hsvpsantuario.gov.co
12	22/03/2023 16:01:01	Jhon Mario Osorio Álvarez	CC	9957064	Administración municipal	Enlace municipal juventudes	3126500561	jhonmario211174@gmail.com
13	22/03/2023 16:04:07	Beatriz Eugenia Echeverri Castaño	CC	25195082	Hospital San Vicente de	Gerente	3116352952	gerencia@hsvpsantuario.gov.co
14	22/03/2023 16:14:59	Gloria Milena Osorio	CC	25195790	MESA MUNICIPAL DE V	COORDINADORA MESA MUN	3215931505	milena791018@hotmail.com
15	22/03/2023 16:20:49	Adrian Bedoya Cano	CC	18607077	Alcaldia	Alcalde	3107287627	adrianbedoya20w3@gmail.com
16	22/03/2023 16:21:51	Manuela Giraldo Gonzalez	CC	1088333321	Alcaldía Santuario	Secretaria de Planeacion	3113950804	Planeacion@santuario-risaralda.gov.co
17	22/03/2023 16:23:19	Mauricio Tamayo García	CC	10019180	Instituto santuario	Rector	3174041400	Maurotam@hotmail.com
18	22/03/2023 16:23:40	Claudia Milena Rendón Arcila	CC	25.202.962	ESP Santuario	Gerente	3125199711	espsantuario@hotmail.com

Proyectó: Lina Marcela Restrepo Ospina- Contratista  
 Revisó: José Ignacio Ojeda Montoya – Secretario de Gobierno

Adrián Bedoya Cano. Alcalde 2020 – 2023





Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda  
 Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101  
 NIT: 891480034-1  
 Sitio web: [www.santuario-risaralda.gov.co](http://www.santuario-risaralda.gov.co)  
 Correo institucional: [alcaldia@santuario-risaralda.gov.co](mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co)  
 Notificación Judicial: [notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co](mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co)  
 CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código	F-U-OFC-20
Versión	2.0
Aprobado	29/09/2020
Página 8 de 8	

Asistencia Compos (respuestas) ☆ 📁 ☁

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

100% | € % .0. .00 123 | Predet... | - 10 + | B I A

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Marca temporal	Nombre completo	Tipo	Documento	Entidad	Cargo	Teléfono	Correo electronico	
19	22/03/2023 16:24:15	Conrado Salazar alzate	CC	9957059	Etc gobernación	Enlace pae	3215681367	Conrado2811@gmail.com	
20	22/03/2023 16:27:49	Juan felipe otalora	CC	75096693	ICBF	Referente del SNBF	3113926516	Juan. Otalora@icbf.gov.co	
21	22/03/2023 16:30:24	CLAUDIA FERNANDA OSPINA ALONSO	CC	35416497	ICBF	PROFESIONAL ESPECIALIZA	3217829125	Claudiaf.ospina@icbf.gov.co	
22	22/03/2023 16:35:45	Jhonatan Ospina	CC	1088306258	Secretaría de gobierno	Técnico operativo de cultura de	3145927441	Culturaydeporte@santuario-risaralda.Gov.co	
23	22/03/2023 16:42:32	Lidia de j grisales	CC	42022316	Mujeres emprendedoras	Cordinadora	3147555901	grisalillo@hotmail.com	
24	22/03/2023 17:54:20	José Ignacio Ojeda Montoya	CC	1114398410	Alcaldía municipal	Secretario de gobierno	3105314930	gobierno@santuario-risaralda.gov.co	
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									

+ ≡ Respuestas de formulario 1 Explorar

DESAPAC



Proyectó: Lina Marcela Restrepo Ospina- Contratista  
 Revisó: José Ignacio Ojeda Montoya – Secretario de Gobierno

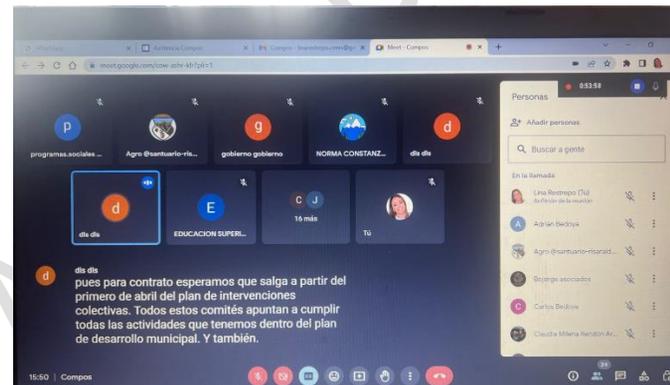
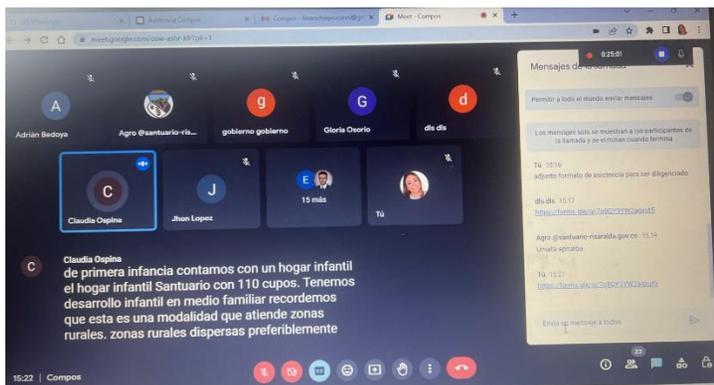
Adrián Bedoya Cano. Alcalde 2020 – 2023



Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda  
Calle 7 N° 5-42 Piso 2 3687170 ext. 101  
NIT: 891480034-1  
Sitio web: [www.santuario-risaralda.gov.co](http://www.santuario-risaralda.gov.co)  
Correo institucional: [alcaldia@santuario-risaralda.gov.co](mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co)  
Notificación Judicial: [notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co](mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co)  
CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008

Código	F-U-OFC-20
Versión	2.0
Aprobado	29/09/2020
Página 8 de 8	

## 2. Registro fotográfico



DESPACHO



Proyectó: Lina Marcela Restrepo Ospina- Contratista  
Revisó: José Ignacio Ojeda Montoya – Secretario de Gobierno

Adrián Bedoya Cano. Alcalde 2020 – 2023

	Alcaldía Municipal. Santuario-Risaralda Calle 7 N° 5-42 Piso 2 - 3687170 ext. 101 NIT: 891480034-1 Sitio web: <a href="http://www.santuario-risaralda.gov.co">www.santuario-risaralda.gov.co</a> Correo institucional: <a href="mailto:alcaldia@santuario-risaralda.gov.co">alcaldia@santuario-risaralda.gov.co</a> Notificación Judicial: <a href="mailto:notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co">notificacionjudicial@santuario-risaralda.gov.co</a> CODIGO POSTAL Área Urbana No 663001 - Zona Rural 663007 y 663008	Código	F-U-OFC-20
		Versión	2.0
		Aprobado	29/09/2020
		Página 8 de 8	

FIRMA RESPONSABLES		
Adrián Bedoya Cano Alcalde Municipal		 Firma del Responsable
REVISIÓN	FECHA: 23/03/2023	 FIRMA